

MÁSTER EN ESTUDIOS DE MUJERES, GÉNERO Y CIUDADANÍA

PLAN DOCENTE PRESENCIAL

MATERIA: CRÍTICA FEMINISTA DE LA CULTURA

ASIGNATURA: LENGUAJE, GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CÓDIGO: 568993

SEMESTRE: 1

CRÉDITOS: 5 créditos ECTS

1. Competencias

La asignatura está concebida para que el alumnado, con independencia de su carrera y orientación profesional, logre:

- Una perspectiva de género en la percepción de la representación de las mujeres y el género en los medios de comunicación.
- Los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar críticamente las imágenes y lenguajes con perspectiva de género.
- Las herramientas analíticas para comentar las representaciones de género en los medios.
- Los canales de intervención adecuados para fomentar buenas prácticas y denunciar sesgos sexistas en las representaciones de género.

2. Objetivos

2.1. Conocimientos

- Conocer los diversos conceptos que fundamentan un análisis feminista del lenguaje.
- Proporcionar herramientas de análisis para leer críticamente textos con perspectiva de género.

2.2. Habilidades, destrezas

- Analizar críticamente los textos orales, escritos y audiovisuales desde una perspectiva de género.
- Ser capaz de subvertir los discursos de género hegemónicos.

2.3. Actitudes, valores y normas

- Fomentar una perspectiva activa en la creación de textos con perspectiva de género.
- Desarrollar una actitud crítica y de denuncia ante de lenguajes verbales y audiovisuales sexistas y androcéntricos.
- Tomar conciencia de la propia posición discursiva.

2.4. Normas

La participación activa del alumnado es un requisito imprescindible para el buen funcionamiento de la asignatura y es un elemento muy relevante en la evaluación. Por lo tanto, se requiere la asistencia habitual y puntual, la lectura de la bibliografía requerida para cada sesión, la intervención en los debates y la preparación de las actividades señaladas para cada tema, así como la elaboración y presentación de los trabajos en las fechas previstas.

3. Temario

3.1. Bloques:

- 1 Mujeres y cultura.
- 2 Lenguaje verbal y comunicación.
- 3 Medios de comunicación: periodismo.
- 4 Publicidad.
- 5 Cine.

3.2. Temas:

1. Mujeres y cultura.

1.1. Imaginario cultural y orden simbólico

1.2. Las bases de los discursos sobre las mujeres: la mitología clásica y la religión judeocristiana

1.3. Misoginia

2. Lenguaje verbal y comunicación.

2.1. Lengua escrita, oral y audiovisual

2.2. Androcentrismo y sexismo

2.3. Representación de las mujeres en las ficciones

3. Medios de comunicación: periodismo.

3.1. El acceso y el trabajo de las mujeres en los medios de comunicación

3.2. El tratamiento y la representación de las mujeres en los medios de comunicación

3.3. Medios de comunicación y violencia machista

4. Publicidad.

4.1. Creación y utilización de estereotipos

4.2. Las imágenes de las mujeres en la publicidad

4.3. Prácticas y observatorios

5. Cine.

5.1. Los estudios feministas sobre el cine

5.2. La construcción de la mirada en el cine clásico

5.3. Nuevas miradas: cine de mujeres y nuevos relatos audiovisuales

4. Dedicación

- Clases magistrales, debates y seminarios (presencial): 30 horas
- Trabajo tutelado/ dirigido: 10 horas (se incluyen tutorías individuales/colectivas y trabajo del estudiante bajo la supervisión del profesorado)
- Trabajo/Aprendizaje autónomo: 85 horas

Horas totales de dedicación a la asignatura (5 créditos): 125 horas

5. Metodología

Docencia impartida por el profesorado. Es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases teóricas. Conjuntamente con la explicación teórica se plantearán problemáticas sobre la materia presentadas por la profesora que se debatirán en las clases teóricas.

Guías de lectura presentadas por las profesoras y realizadas por el alumnado.

Tutorías individuales y/o colectivas, si es necesario, para orientar las guías de lectura y el trabajo del alumnado.

Todos los materiales necesarios para desarrollar las diversas actividades la profesora indicará como conseguirlos o estarán ubicados en el campus virtual de la asignatura.

6. Tutorías

Se establecerán las tutorías en el programa de la asignatura

7. Evaluación

Según la normativa vigente, como norma general, la evaluación debe ser continuada. Consiste en proponer al alumnado una serie de actividades que

debe realizar y entregar durante el cuatrimestre.

Es obligatorio que el alumnado asista a un mínimo del 80% de las clases para poder hacer la evaluación continuada las asignaturas. Las personas que no puedan garantizar esta asistencia deben solicitar la evaluación única dentro el plazo previsto.

El sistema de evaluación será el mismo para todos los temas del programa. La evaluación de cada tema incluirá:

a) la presentación oral de las lecturas obligatorias en cada sesión (30% sobre el total de la nota)

b) la entrega de un trabajo basado en las lecturas obligatorias, complementarias y voluntarias y el contenido de las clases impartidas por el profesorado (70% de la nota). Los trabajos escritos sobre los temas se agruparán en 3 entregas en total, que consistirán en actividades de reflexión teórica y análisis de textos, con pautas que se entregarán al alumnado en las sesiones correspondientes.

c) La calificación final es la media de las calificaciones obtenidas en cada tema.

Evaluación única:

De acuerdo con las normas oficiales del master existe una fecha límite para la solicitud de evaluación única -la misma en todas las asignaturas-. El alumno/a tiene que solicitarla en los 20 días siguientes al inicio del cuatrimestre. La información y el formulario lo podrá encontrar el alumnado en información académica.

La evaluación única consistirá en la entrega en la fecha fijada de los mismos trabajos que se exigen para la evaluación continuada más un trabajo suplementario que se fijará en cada caso.

Reevaluación

En caso de suspender la asignatura el alumnado puede optar a la reevaluación, según lo establecido por la normativa UB. La Facultad de Geografía e Historia de la UB fija las fechas de dicha reevaluación.

8. Bibliografía general

1. Mujeres y cultura

DURÁN, M. Á. (2000): *Si Aristóteles levantara la cabeza*. Madrid: Cátedra.

BUTLER, J. (2006) [2004] *Deshacer el género*. Trad. Patricia Soley-Beltran. Barcelona: Paidós.

2. Lenguajes y comunicación

LLEDÓ, E. (2005). *De llengua, diferència i context*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Institut Català de les Dones.
http://www.gencat.net/icdona/publica_online.htm

SUÁREZ BRIONES, B. I ALTRES (eds.) (2000), *Escribir en femenino*, Barcelona, Icaria.

3. Medios de comunicación: periodismo

ALTÉS, E. (2000), *Imágenes de las mujeres en los medios de comunicación. Líneas actuales de investigación*, Madrid, Instituto de la Mujer.

OLÁBARRI, E. ET AL (2004), *La identidad de género en la imagen televisiva*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

JORGE, A. (2004): *Mujeres en los medios, mujeres de los medios*, Barcelona: Icaria.

4. Publicidad

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, I.J. *La mujer y publicidad en España: contradicciones sociales y discursivas*

<http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/mujerypublicidad.pdf>

INFORMES DE L'INSTITUT CATALÀ DE LES DONES

<http://www.gencat.net/icdona/docs/informesexisme.pdf>

INFORMES DEL OBSERVATORIO DE LA PUBLICIDAD DEL INSTITUTO DE LA MUJER <http://www.mtas.es/mujer/medios/publicidad/observatorio.htm>

5. Cine

COLL, M, *Fer visibles les dones: el documental com a interpretació i registre de la realitat*, 2007.

<http://www.xtec.es/sgfp/llicencies/200607/memories/1573m.pdf>

KUHN, A, *Cine de mujeres. Feminismo y cine*, Madrid, Cátedra, 1991.